EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XII — **REDACCION ANÓNIMA** — **Número 1240**

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, ly os avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director-Pedro Gimenez

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PUBLICO
Con matrículas nacional y provincial

Se encarga de la venta y compra de propiedades en Quilmes y cualquier otro punto de la Provincia y la Capital Nacional
Comisiones en general
DOMICILIO EN QUILMES

MIGUEL SANCET
COMISIONISTA
EN COMPRA-VENTA DE TERRENOS

Calle 5 número 486
(entre 51 53)
LA PLATA

EL QUILMERO

DOMINGO 23 DE OCTUBRE DE 1887

MERCANTILISMO RELIGIOSO

Por mucho que se diga del egoismo del clero moderno que desacredita enormemente la religion invocada por él, no será suficiente ante la lójica de los hechos.

Se ha llegado hasta calificar á la religion moderna de *religion de plata*, y el clero no ha podido rechazar ese calificativo vergonzoso.

La religion del Dios de amor y caridad solo conserva el nombre en nuestros tiempos.

¿Cómo cumplen esa mision santa los que se dicen ministros de Dios en la tierra?

Cada casa destinada á ejercer ese ministerio es una muestra de la deslealtad de tales ministros.

Allí se vende todo lo que se dice corresponder al cielo, por los precios que representa el dinero.

Allí se negocia el cielo en lotes á cambio de riquezas terrestres.

¿Cómo es que siendo tan interesante adquirir un pedazo de cielo para salvar el alma de caer en el infierno, los ministros de Dios especulan con aquel, y lo venden á los precios que pueden?

Parece que se tratara de un bien de valor fictício que es urjente negociar en las mejores condiciones posibles antes que la depreciacion temida lo anule.

Fuera de broma: el descrédito que cada vez mas abate á la religion de estos tiempos, es obra de los ministros encargados de difundirla.

Sucede con ella lo que con cualquier mercancia mal esplotada que concluye por desaparecer del mercado.

La ambicion de riquezas del clero le hace cometer el absurdo de conspirar contra la religion que le sirve de pretesto para existir; y á medida de la imprudencia con que la esplota, la hace perder terreno.

No pasará mucho tiempo en que quedará reducida á las prácticas del culto inculcadas á la familia mas como uno de los atributos de educacion que adorna el hogar, que como una creencia.

La religion convertida en industria ó medio de lucro del clero, es tan repelente como amada debió ser en los tiempos de su pureza.

Es verdad que entonces no existian las exijencias del lujo, y que al sacerdote le bastaba vestir una túnica que cubriera sus carnes y dar ejemplos de amor y caridad para que el pueblo se la brindara sin reservas.

Y los sacerdotes de la religion vivian á costa del pueblo y eran respetados y amados, no obstante que entonces el erario pública no empleaba sumas cuantiosas en sostener el clero como hoy.

La religion de amor y caridad es la misma de los tiempos primitivos sin duda; pero convertida en industria esplotable, representa para el que ejerce el sacerdócio una carrera lucrativa mas próspera que muchos otros comercios.

He ahí el absurdo que la sociedad rechaza, y que causa el descrédito de la religion.

No dudamos que el clero con sus teorias será capaz de rebatir lo que decimos; pero ante la lójica sencilla que guia la opinion, es la religion de plata la que se ejerce al amparo de la imposicion de las prácticas religiosas que convertidas en lucro causan repugnancia.

Es el mercantilismo aplicado á la religion de amor y caridad, no obstante ser evidente que esta se repele con el interes del lucro.

El ser que nace debe ser bautizado para que lo reciba el catolicismo; pero debe pagar un derecho por serlo.

¿Como clasificaria el clero, respecto del cielo que promete á los que se lo pagan al ser que creciera y se hiciera hombre, y profesara las prácticas del culto, sin haber sido bautizado?

¿Pretenderia que ese ser no podria comprar su respectivo *lote de cielo?*

No tal; el clero se lo venderia, si lo pagaba, sin preocuparse de averiguar si le vendia á un católico ó á un judio.

He ahí la lójica del mercantilismo religioso.

Dos seres se unen por el misterioso atractivo de la simpatia.

Ambos son de condicion humildísima y carecen absolutamente de dinero para hacer una erogacion estraordinaria, como seria el pago de su casamiento.

Desde que la Iglesia exije que este se efectúe para que no se produzca el concubinato que segun ella recae sobre los seres inocentes que nacen de tal consórcio, ellos ocurren en solicitud de que se les case para lejitimar su union resuelta por el atractivo simpático que los lige.

Pero el ministro de *caridad* y *amor* se niega á casarlos, mientras no paguen el derecho impuesto al casamiento.

Y es la religion que condena el concubinato la que lo autoriza por intermedia del ministro que se negó á casarlos!

Este es otro caso de la lójica del mercantilismo religioso.

Las misas para las ánimas, son otro de los tantos absurdos que sirven para desacreditar la religion de estos tiempos.

Dos, cuatro ó mas creyentes mandan decir una misa cada cual por el alma de un deudo.

El ministro de la religion, ese modelo de verdad, va recibiendo los pesos del pago adelantado de las misas, para las que siempre tiene tiempo, y luego las aplica en una sola mediante el reparto de la *intencion* que dice hacer para cada alma.

Y como cada cliente de una misa ignora que otro lo es de la misma, se retiran cada cual por su lado muy satisfecho.

Seria interminabie la enumeracion de las variadas formas de esplotacion de la religion que se usan en las iglesias, convertidas en empresas mercantiles del mejor éxito; y las que dejamos apuntadas bastan para probar lo que decimos.

Y si examinamos la *caridad* que demuestra el clero católico en otras faces, veremos patentizado el egoismo mas vulgar.

Refiriéndonos á esto, nos prometemos ocuparnos de algunas asociaciones religiosas que conocemos, comparándolas con las que ejercen la caridad apesar de negarles el apoyo ese clero que la invoca como lema de esplotacion solamente.

LITERATURA

A MI MADRE

Arbol de vida es el amor materno
Al que jamás doblega la borrasca
Siempre sus flores esparciendo en torno
Fecundo manantial de venturanza;
Arbol tan bello,
De aroma tanta
Que el hombre lleva hasta su fosa oscura
Ese destello celestial del alma
Nécio de mi! De mis primeros dias
Lento, á mi afan, el tiempo resbalaba
Y, hoy, los años, crueles, cual meteoros
Apenas lucen en mi frente y pasan!
Hoy, madre mia,
Cuánto deseara
Guardarte á las que aspiro dulces dichas
Como te tuve á mi fatal desgracia
Y. . ¿por qué no? La fé, lumbre bendita,
Es el brazo de Dios que nos levanta;
Acento de su voz que nos alienta
Y hace que el fuego del valor renazca
Y. . . ¿entonces?. . . ¡Madre!
¡Brille la calma!
Gocemos del presente, sin zozobras,
Y sea el más allá Fé y Esperanza!

Tomas Gutierrez

El Continente

SECCION ESPECIAL

REJISTRO DE VECINDAD

PARTIDO DE QUILMES
CUARTEL SÉPTIMO
Continuacion

Luis Guio 41 años, casado, italia, agricultor no sabe leer

Antonia D. de Guio 35 id id id id

Juan Guio 17 id argentino si sabe leer

Aurelia Guio 12 id id va á la Escuela

Angela Guio 11 id id id

Rosa Guio 8 id id

Dosolina Guio 7 id id

Adela Guio 4 id id

Adelfina Guio 2 id id

Luis Armanino 45 id casado italia si sabe leer

Santina I. de Armanino 41 id id id id

Angel Armanino 16 id argentino id

Natalio Armanino 11 id id no sabe leer

Ana Armanino 13 id id id

Enrique Armanino 8 id id

Juan Armanino 6 id id

Serafin Armanino 4 id id

Luis Armanino 2 id id

Juan Deviodealberto 28 id casado italía agricultor no sabe leer

Maria de Deviodealberto 21 id id id id

Luis Deviodealberto 5 id id

Santina Deviodealberto 2 id argentina

Ernesto Deviodealberto 1 id id

Tiburcio Prado 53 id casado id jornalero no sabe leer

Antonio Durvini 32 id id italia id

Margarita E. Durvini 32 id id argentina si sabe leer

Catalina Durvini 3 id id

Margarita Durvini 2 id id

Juan Chieteri 42 id casado italia jornalero no sabe leer

Martina E. Chieteri 27 id id argentina id

Juan Chieteri 2 id id

Mariano Chieteri 1 id id

Juan Andesona 45 id casado italia si sabe leer

CUARTEL OCTAVO

Antonio Devincenso 31 años casado italia labrador no sabe leer

Antonia Angustar 32 id id id id

Anita Devincenso 12 id id id

Emilio Devincenso 8 id argentino

Enrique Devincenso 7 id id

Catalina Devincenso 5 id id

Angel Devincenso 3 id id

Teresa Devincenso 2 id id

Angela Devincenso 1 mes id

Celeste Davida 27 años soltero italia jornalero si sabe leer

Antonio Fosa 31 id id id no sabe leer

Juana Masuco 55 id casada id id

Miguel Guerra 41 id id id id

Astencia Basaldo 25 id id id id

Pedro Guerra 4 id argentino

Federico Guerra 2 id id

José Guerra 11 meses id

José Basaldo 28 años casado italia jornalero si sabe leer

Juan Cabalete 23 id soltero id id

Pedro Devincenso 23 id casado id id

Angela Bomiaro 24 id id argentina id

Pablo Devincenso 22 id id id id

Guillerma Palmo 17 id italia id

Juan Llambron 23 id soltero id no sabe leer

Juana Devincenso 25 id id argentina id

Samuel Llambron 6 id id

Asunta Llambron 3 id id

Pedro Llambron 8 meses id

Jose Gotelli 38 años soltero italia jornalero no sabe leer

Asunta Llambron 60 id viuda id id

Juan Devincenso 21 id casado argentino si sabe leer

Maria Nabes 20 id id id no sabe leer

Maria Devincenso 4 meses id

Antonio Grocio 38 años casado italia no sabe leer

Catalina Defranque 37 id id id id

Juan Grocio 13 id argentino si sabe leer

Catalina Grocio 11 id id id

Sebastian Grocio 9 id id

Luis Grocio 6 id id

Juana Grocio 3 id id

Sebastian Peraso 40 id casado italia si sabe leer

Antonia Peraso 38 id id id no sabe leer

Gerónimo Peraso 12 id id si sabe leer

Bartolo Peraso 10 id id

Juan Peraso 7 id argentino

Sebastian Peraso 4 id id

Angela Peraso 2 id id

Francisco Platoni 48 id casado italia jornalero no sabe leer

Catalina Grila 35 id id id id

Esteban Platoni 5 id argentino

Rosa Platoni 4 id id

Pedro Platoni 2 id id

Juan Suto 38 id casado italia labrador no sabe leer

Maria Medica 40 id id id id

Juan Suto 11 id argentino id

Maria Suto 9 id id

Rosa Suto 6 id id

Dosolina Suto 4 id id

Octovio Suto 2 id id

Pablo Suto 5 meses id

Continuará

NOTICIAS

Horario

De Quilmes á Central:
5 30—7 30—8 43—9 45—10 50—1 35—2 58—5 20—5 55—9 55

De Central á Quilmes:
7 5--8 5—8 45—10 5—12 -3 25 -4 15—5 10—6 25—7 25—9

De Quilmes á La Plata:
8 5—8 40—10 35—4 5—5 53—8 10

De La Plata á Quilmes:
7 25—8 55—2 5—4 35—8 45

De Quilmes á Ensenada: 8 5—8 40—5 20

De Ensenada á Quilmes 7 30—4 40

De Florencio Varela á La Plata:
a m 7—p m 6 45—9 35

De Florencio Varela á Constitucion:
a m 6 10—p m 6 45—8 55

Peticion justa

El Comisario de Corrales D. Ramon Madrid se ha presentado al Concejo Deliberante solicitando que le sea aumentado el sueldo de 30 pesos que goza, en vista del recargo y las responsabilidades que le impone su puesto.

Consideramos justísima esa peticion, por cuanto semejante sueldo no está en relacion con el cargo de Comisario de Corrales, y es seguro que le alcanza apenas para mantener el caballo de que tiene que servirse para desempeñarlo.

Debe duplicarse ese sueldo.

Es error

El colega local ha interpretado erróneamente la referencia que hicimos en el artículo del domingo anterior titulado *Que haya buena fé.*

No hemos querido referirnos al Jurado de 1883 en que siendo Municipal el Director de esta hoja, aceptó la participacion á que nada ni nadie lo obligaba, solo por decoro individual como miembro de la Corporacion acusadora.

Fué bien público que los cargos dirijidos á la Municipalidad lo esceptuaban, por dirijirse á fechas anteriores á su periodo; y el periódico acusado mismo tuvo la franqueza de declararlo así.

Si nadie nos obligó ni concurrimos á aquel Jurado mas que por propio decoro, es evidente que no hemos podico referirnos á él.

Cuando hemos recordado la ingratitud y traicion de que fuimos víctima, nos hemos referido al Jurado promovido por el Preceptor de San Juan D. Emiliano Reina contra los autores de una solicitud dirijida al Consejo Escolar pidiendo que fuera removido de allí por faltas que se apuntaban.

Al ser acusada la publicacion de esa solicitud, cuya copia nos pidieron publicar los que dirijian los trabajos, estos eludieron su responsabilidad no concurriendo al Jurado primero, y escepcionándose de cargar con la sentencia despues, porque ellos no nos habian autorizado *por escrito* para publicar la solicitud!

Y, *tuvieron razon*, porque, creyéndo los honrados, no habiamos tenido la precaucion de hacernos dar la autorizacion por escrito, á la vez de recibirles la copia para publicarla!

Estimaremos al colega que, despues de esta esplicacion, rectifique el error en que nos hace aparecer clasificando indignamente á nuestros colegas de la Municipalidad del 83 que no merecen por nuestra parte semejantes calificativos.

Sucursal del Banco

Apesar del progreso creciente de esta localidad, no se levanta una voz para pedir el establecimiento de una Sucursal del Banco en Quilmes que seria del mayor beneficio para la agricultura y el comercio.

Desde hace mucho tiempo hemos venido nosotros solos reclamando ese beneficio local; y hoy que las divisiones internas han desaparecido, es la ocasion de volver á la propaganda, esperando que nuestra voz encontrará apoyo en las personas que pueden apoyar esta idea benéfica.

Mientras en Barracas al Sud, es decir á tres cuadras de la Capital Nacional que limita donde llega el tram way de aquel lado del puente del riachuelo, existe una Sucursal del Banco, en Quilmes carecemos de ella sin embargo de que seria mucho mas útil.

Reclamamos el apoyo de las personas que pueden, para la propaganda que desde hoy emprendemos de nuevo con el objeto de pedir el establecimiento de una Sucursal.

Una Escuela

Entre numerosos vecinos del Cuartel 8° se ha formado una peticion para presentar al Consejo Escolar del Distrito con el objeto de que establezca una Escuela en el barrio donde residen los peticionantes, por ser allí reclamada imperiosamente.

La peticion tiene mas de cien firmas de vecinos conocidos.

En ella se previene que el Sr. Dávidson se ofrece á construir una casa aparente comprometiéndose á cobrar un alquiler módico, siempre que en ella se establezca la Escuela.

Opinamos que es muy atendible la peticion á que nos referimos, y que el Consejo debe acceder á ella procediendo en justicia, pues no hay razon para que ese centro de poblacion se vea privado de la educacion de sus niños mientras los demas gozan de ese beneficio.

Edificacion

Sigue adelante la edificacion en Quilmes si bien no se nota tanta actividad en las ventas de terrenos.

A la vez, y á causa de los precios elevados que pretenden los propietarios en las calles centrales, se opera la descentralizacion de la poblacion que viene á beneficiar notoriamente á este pueblo.

Por cualquier barrio que se recorra se encuentran edificios en construccion ó recien terminados, y los albañiles tienen dificultad para darse tiempo de concluir una obra y principiar otra.

Puede decirse que hoy son centrales todas las calles de Quilmes con relacion á sus poblaciones.

En la proporcion actual, estas se duplicarán dentro de un año mas.

El empréstito

La noticia que dimos del empréstito que se va á levantar entre el vecindario para la construccion de obras de utilidad pública, ha merecido el aplauso general.

Dotar de aguas corrientes á esta poblacion y macadanizar sus calles ó construir buenos pasos de piedra en las esquinas, es la aspiracion manifiesta de todos los que desean que Quilmes no permanezca por mas tiempo estacionario, dado el progreso febril en que está encaminado.

Adelante pues, señor Intendente, que la opinion lo apoya y aplaude.

Se prorogó

El plazo para la construccion de veredas se ha prorogado hasta el 31 de Diciembre, segun se verá por el aviso que publicamos hoy.

A la vez, ha sido modificada la ordenanza en cuanto al material de ellas, dejando á los propietarios en libertad de construirlas en cal ó en barro y determinando que tengan un cordon de retencion de 25 centímetros por lo menos.

Ahora sí que tendràn que construirse las veredas en el rádio determinado, pues vencido el nuevo plazo se hará efectiva la ordenanza.

Edificadora

Ha despertado entusiasmo el anuncio de la formacion de una sociedad edificadora de casas en este pueblo.

Es claro: ella vendrá á resolver el problema en que se encuentran los propietarios que no quieren vender sus terrenos por el egoismo de que mas tarde valgan mas y gane la diferencia el adquiriente, ni edifican en ellos porque carecen de fondos ó no quieren emplearlos.

La edificadora les hará casas para cobrar su importe paulatinamente, y de ese modo desaparecerán las quintas y potreros en el pueblo.

Cuentas de Mayo

En el número próximo daremos principio á la publicacion de las cuentas detalladas de la Caja municipal durante el mes de Mayo, que no publicamos desde el presente por no sernos posible retirar otros materiales.

Horario nuevo

La Intendencia Municipal cambiará el horario de su servicio desde el 1°. de Noviembre.

Este será de 8 á 11 a m y de 2 á 5 p m.

Ensanche

La Estacion Central del ferro-carril va á ser ensanchada, y á ese efecto ha presentado la Gerencia de la empresa al Ministerio del Interior un proyecto de ensanche cuyos detalles conviene hacer conocer de este vecindario.

Las vías y plataformas serán bajadas al nivel de los rieles que cruzan la calle Viamont, con lo cual quedarán suprimidas las pendientes de 1 por ciento que existen entre dichas calles y la estacion.

El edificio de esta quedará sostenido sobre columnas de hierro, colocándose debajo de él las vías férreas para el servicio de encomiendas, y además una calle subterránea para vehículos, con fácil acceso al paseo de Julio y á Rivadavia.

Se construirá tambien un túnel entre Victoria y Rivadavia, á fin de dejar expedito el tráfico.

La empresa cree necesario este ensanche porque ya es insuficiente el local para llenar las necesidades del servicio, y lo será aun más con la concurrencia á dicha estacion de los trenes del ferro carril del Oeste y vía del Pacífico.

Es de advertir que todas estas obras serán provisorias hasta que llegue el momento de construir la gran Estacion Cental de ferro-carriles en el nuevo puerto.

Los alimentos

El Concejo Deliberante puede adoptar alguna resolucion que, sin costearle erogaciones, sirva para garantir la salud pública de las consecuencias nocivas de los alimentos adulterados que se espenden al vecindario.

En este caso, cada comerciante honrado ha de ayudarle en la fiscalizacion de los alimentos del consumo, y el vecindario recibirá con agrado cualquier medida en ese sentido que será favorable á la comunidad.

Insistimos pues en que se haga lo posible con los elementos que se cuentan en Quilmes para analizar los vinos, leche, carne y demas artículos espuestos á la adulteracion ó falta de condiciones para consumirlos sin peligro.

Comercio

ORO 142.50

Cedulas Hipotecarias Provinciales:
Série A 97. por ciento
« J 85. id
« K 84.40 id

Cedulas Hipotecarias Nacionales Série A 83.50 por ciento
Id id id B 78.80 id
Id id id C 78 20 id

Acciones del Banco Nacional 222. por ciento
Id Banco Constructor de La Plata 260. id

FRUTOS Y CEREALES

Lana nueva superior 4.10 los 10 kilos
Maiz morocho con bolsas 2.32 los 100 kilos
Id amarillo id 2 25 id id
Id morocho para exportacion 2.30 id id
Trigo del Sud con bolsas 4.10 id id
Id barleto id 4 05 id id
Pasto seco 26.00 los 1000 kilos

HACIENDA PARA ABASTO

Bueyes gordos, carne y sebo 50 y 40
Novillos mestizos gordos 38 y 35
Primer aparte novillos y vacas 24 y 20
Segundo aparte 10 y 8
Cueros de buey 7.50 y 7
Id de novillos 6 á 6.50
Cueros de vaca 5 á 4.50
Terneras grandes 7 y 6
Id chicas 5 y 4.50
Capones 2.70 á 2

A Barracas al Sud entraron 200 capones en pié.

SOLICITADAS

JUAN MIGUEL BAZTERRICA

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Octubre de 1886

Su esposa Serafina Larumbe, sus hijos, hijos políticos y demas deudos invitan á sus relaciones á concurrir á la misa de cabo de año que por el alma de este finado se celebrará en la iglesia de la Concepcion de Quilmes el viernes 28 del corriente á las 9 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá del templo

Concejo Deliberante

De acuerdo con el artículo 20 de la Ley Orgánica Municipal y 6°. de la Ley de elecciones provinciales, este Concejo en sesion de la fecha ha formulado la lista que á continuacion se espresa, de la cual se han de insacular las Mesas receptoras de votos para las elecciones municipales del año actual, lo que á sus efectos se hace saber al vecindario:

Serafin Alvarez
Felipe Amoedo (padre)
Gregorio Cuitiño
Urbano Drake
Eduardo Fierro
Eduardo Giraldez
Carmelo Gimenez
Pedro Gimenez
A. Golpe y Failde
Victoriano Huissi
Juan Asperú
Guillermo Iparraguirre
Manuel Iglesias
Julio Ithurralde
Emilio G. Ithurralde
Bernardo Laguarda
Bernardo Lassalle
Pedro Lassalle
Enrique Larralde
Vicente Letamendi
José A. Lopez
Rodolfo Labourt
Ramon Madrid (hijo)
Mariano Maciel
Juan Ramon Martinez
Ventura Martinez
Alberto Neto
Fernando J. Otamendi
Ernesto L. Otamendi
Juan Osobio
Fernando Otamendi
Hijinio Palacios
José Maria Pizarro
Olegario P. de Leon
Valerio P. de Leon
Benito Raimond
Atanasio Rodriguez
Pedro Risso
Juan Ithurralde (hijo)
Agustin Matienzo (hijo)
Celestino Risso (padre)
Indalecio Sanchez
Antonio Scot
Cosme Scot
Antonio Silva
Benjamin Sosa
Mariano Sanchez
Manuel A. Sueldo
Manuel Tobal
Manuel Tobal (hijo)
Dionisio Velazco
Cirilo Velazco
Polonio Villa
Benigno Villanueva (hijo)
Benigno Villanueva
Emilio Villanueva
Estevan Villa
Roberto Clark
Carlos Clark
Enrique Limet
J. T. Fives
Pedro Finck
Roque Fernandez
Alberto Medina
Ernesto Metzk
Roman Otamendi
Roman Otamendi (hijo)
Luis Ramos
Santos Ramos
Eloy Ramos
Alejandro Ramos
Juan A. Ramos
Antonio Ramos
José M Saavedra
Jorge Barton
Pedro Devinsensi
Ramon Lopez
Pedro Lopez
Estevan Moyano
José L. Ocaña
Carlos A. Clark
Jabriel Drake
Feliciano Drake
Andrés Sardina
Serviliano Barrabino
Teófilo Barrabino
F. J. Barrabino
Fernando Diaz
Gregorio Eheverri
Guillermo Larouge
Jorge O. Fratis
Juan Combé
Manuel Ferreira
Hipólito Ferreira
Ricardo Machin
Gregorio Machin
Vicente Negrette
Floro Sosa
Fausto Villegas
Jacinto Sosa
Juan Dávidson
Miguel Freirías
Eusebio Lecona
Jose Marin
Lucas de la O
Gabino Prado
Octavio Rodriguez
Baldomero Serrano
Felipe Semper
Marcos Islas
Carlos Fasio
Francisco Goñi
Martin Goñi
Agustin Goñi
Domingo Orregui
Francisco Olazal
F. M. Rufino
Juan S. Sanchez (hijo)
Francisco Labourt
José A. Matienzo
Ramon Dapena
Antonio Mendez
Marcelo Loredo
Fortunata Cichero
Enrique Traversi
Antonio Castro
José Gonzalez
Hugo Redlich
José H. Navarro
Juan Echeverri
Miguel Urricariet
José Miguel
Manuel Castro
Luis Pesenti
Domingo Mendez
Jaime Marck
José Mendez
José Moreira
Alejandro Lassalle
Norberto Novolisio
A. Metzk
Pedro Laborda
Máximo Laborda
Luis Cohard
José Dapena
Ladislao Dapena
Pablo Nicolao
Alonso Alfonso
Enrique A. Aimerich
Bernardo Larouyet
Juan Larouyet
Damaso Iribarren
Pedro Claverie

Quilmes, Octubre 20 de 1887

FELIPE M. AMOEDO
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

40—42

OTRO

Se convoca al vecindario para la sesion pública que tendrá lugar el Domingo 30 del actual, á objeto de hacer la insaculacion de las Mesas receptoras de votos para las elecciones municipales del corriente año.

Quilmes, Octubre 20 de 1887

FELIPE M. AMOEDO
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

40—42

Gacetilla

La aproximacion de los calores principia á manifestarse en las damas que evidentemente son las víctimas obligadas de ellas á causa de las modas.

¿Qué cosa mas mortificante para una mujer que el calor ocasionado por el abundoso y largo cabello que la moda le obliga á conservar?

¿Qué mayor martirio que el *copete* que se forma delante de la cabeza y el rodete ó *sorongo* detrás?

No se pretendan burlar de mí por el dicho de *sorongo*, pues así se hablaba en otros tiempos, y en cambio de la sencillez del lenguaje usado entonces, no estaba uno espuesto á quedarse en ayunas al oir algun *brulote* espetado por un *gomoso* ó una *romántica* que aprecie el sonido mas que el sentido de lo que dice.

Pero déjome de digresiones que peligran hacerme perder el *hilo*, y prosigo.

Una dama con la carga del *copete*, el *sorongo*, la gorra y sus adornos consistentes en frutas ó pájaros de peso relativo, debe llevar una especie de *infierno* en la cabeza en los dias de calor, y ha de maldecir de corazon á la moda, mientras el hombre le exhibe su cabeza pelada á veces como un *melon* y cubierta con un sombrero pajizo que no pesa dos onzas, ó llevando en la mano el que use.

¿Y si me refiero al polizon?

Aquí sí que la cosa pasa de castaño oscuro, y no puedo menos que esclamar en presencia de uno de ellos cuando hace calor:

Vírgen del poroto, compadécete de la portadora!

Hace poco tiempo que publiqué unos versos en que su autor se lamentaba de que el polizon desfigurara la mas hermosa flor que adorna el verjel humano.

El autor la calificaba de rosa.

Pues bien: yo me olvido de la *rosa* esa, para pensar en el martírio de la portadora de ese *chisme* en tiempo de calor.

Cuando hace frio, no digo que no sea una ventaja como abrigo.

Voy á llegar á mi objeto por fin: al principiar las calores, veo aparecer la modificacion del uso del polizon, y no dudo que merecerá la mas entusiasta aceptacion.

En cambio de la parte donde se usa hasta ahora, se usará en las *costillas*

Y algunas niñas para las que siempre queda pequeño el que venden en las tiendas, usarán de polizon una *barrica vacía*.

En las costillas he visto usar el polizon á una dama nó mala - cara, y estoy autorizado para anunciar al público que en la misa de hoy habrán la mitad por lo menos de las concurrentes con el polizon en las costillas.

Viva la moda, que viene á aliviar en parte las mortificaciones soportadas por las damas!

***

Che larredator:

Otro noche sabalo pasao livirtiendo baile festecar casamiento paisano mio Arramon.

Once mes que la vinir baile otra hacer pa livertir amigos festecar santo de yo cumplir edades pero no preguntar cuantas años pa no dicir verdá.

Alejos casa Arramon estar, mozos vinir coches dos bien cargaos.

Una la teniendo lesgracia cajar en camino derezao zanca.

Cochero culpa no tener. Viajeros mierdo mucha dicir suciar traje si caer zanca.

Saliendo mas atarde, lespues la pasao nosotros arriyendo mucha.

Baile muy buena, cosas pa comer y la coñaque pa errefrescar.

Muchanchas lindos caramba!

No la mirás Martin, que se te caer baba! pensar yo.

Todas paquetaos, bonitos mucho.

Livertir mucho yo.

Temporada Pedro del polecia cambiar mas atarde pa Julio que la poner erregocijao con ocos que la parecen el fuego.

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA (LINEA A LA PLATA)

Desde el **1 de Octubre de 1887**, inclusive, y hasta otro aviso el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA											TARDE													
					∽			∽ Primera Clase solamente		Tren Mixto Dias de trabajo	Domingos y Dias de Fiesta				∽										
F.C.E. Central	5 40	5 55	7 5	7 40	8 5	8 45	9 45	10 5	10 50	12 0	12 0	1 0	2 0	3 0	3 25	4 15	4 55	5 10	6 0	6 25	7 10	7 25	8 0	9 0	10 45
Venezuela	5 43	5 58	7 8	7 43	..	8 48	9 48	..	10 53	12 3	12 3	1 3	2 3	3 3	..	4 18	..	..	6 3	..	7 13	..	8 3	9 3	v
Casa Amarilla	5 46	6 1	7 11	7 46	..	8 51	9 51	..	10 56	12 6	12 6	1 6	2 6	3 6	..	4 22	5 0	..	6 6	..	7 16	..	8 6	9 6	v
General Brown	5 52	6 7	7 17	7 52	8 12	8 57	9 57	..	11 2	12 12	12 12	1 12	2 12	3 12	3 33	4 28	5 5	5 17	6 12	6 33	7 22	7 33	8 12	9 12	10 55
Boca	5 57	6 12	7 22	7 57	..	9 2	10 2	..	11 7	12 17	12 17	1 17	2 17	3 17	..	4 33	5 10	..	6 17	..	7 27	..	8 17	..	..
Barraca de Peña	..	6 11	7 21	..	..	9 1	..	..	..	12 16	12 16	..	..	..	..	4 34	5 8	..	..	6 36	..	..	..	9 16	..
Tres Esquinas	..	6 15	7 25	..	8 18	9 5	..	..	..	12 21	12 20	..	..	..	3 38	4 39	5 11	5 23	..	6 40	..	7 40	..	9 20	..
F.C.S. Barracas al Norte	..	6 23	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 16	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E. Puente Barracas	..	..	7 30	..	..	9 11	..	..	..	12 30	12 27	..	..	..	..	4 45	..	..	..	6 45	..	..	..	9 25	..
Iglesia Barracas	..	..	7 36	..	..	9 16	..	..	..	12 36	12 32	..	..	..	..	4 50	..	..	..	6 50	..	v	..	9 30	..
General Mitre	..	..	7 45	..	..	v	..	..	..	v	v	..	..	..	..	v	..	5 32	..	6 55	..	v	..	v	..
Bernal	..	..	7 55	..	..	9 30	..	..	..	12 53	12 45	..	..	..	..	5 9	..	5 42	..	7 5	..	v	..	9 45	..
Quilmes *llegada*	..	..	8 0	..	..	9 35	..	..	..	1 0	12 50	..	..	..	..	5 15	..	5 48	..	7 10	..	8 5	..	9 50	..
Id *salida*	..	..	8 5	..	8 40	..	..	10 35	..	1 5	12 55	..	..	..	4 5	5 20	..	5 53	..	..	..	8 10	..	..	..
Berazategui	..	..	8 24	..	..	..	..	..	..	1 20	1 5	..	..	..	..	5 32	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Godoy	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	v	..	..	..	..	v	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Conchitas	..	..	8 38	..	..	..	..	..	..	1 32	1 18	..	..	..	..	5 43	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Pereira *llegada*	..	..	8 55	..	9 5	..	..	..	..	1 45	1 30	..	..	..	..	5 55	..	6 30	..	..	..	8 45	..	..	..
Id *salida*	..	..	..	..	9 10	..	..	..	..			..	..	..	..	6 0	..	6 35	..	..	..	8 50	..	..	..
F.C.O. Empalme Pereira	..	..	..	..	..	..	..	..	..			..	..	..	..	..	..	6 40	..	..	..	8 55	..	..	..
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..	..	..			..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Tolosa	..	..	..	..	9 27	..	..	..	..			..	..	..	..	..	..	7 0	..	..	..	9 15	..	..	..
La Plata	..	..	..	..	9 35	..	..	11 20	..			..	..	..	4 50	..	..	7 10	..	..	..	9 25	..	..	..
F.C.E. Punta Lara	..	..	..	..	9 25	..	..	..	..			..	..	..	..	6 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ensenada	..	..	..	..	9 35	..	..	..	..			..	..	..	..	6 25	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA										TARDE													
								∽							∽				∽ Primera Clase solamente					
F.C.E. Ensenada	..	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 40	..	..	..	..
Punta Lara	..	..	..	..	..	7 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 50	..	..	..	..
F.C.O. La Plata	..	..	..	..	..	7 25	..	8 55	..	..	..	..	..	..	2 5	..	..	..	4 35	..	..	..	..	8 45
Tolosa	..	..	..	..	..	7 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	8 55
Ringuelet	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v
Empalme Pereira	..	..	..	..	..	7 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	9 15
F.C.E. Pereira *llegada*	..	..	..	..	..	7 55	..	..	..	..	..	..	..	..	2 28	..	..	..	..	5 5	..	..	..	9 19
Id *salida*	..	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..	..	..	..	..	2 33	..	..	..	..	5 10	..	..	..	9 24
Conchitas	..	..	..	..	..	8 12	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 22	..	..	..	v
Godoy	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..
Berazategui	..	..	..	..	..	8 24	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 32	..	..	..	v
Quilmes *llegada*	..	..	..	..	..	8 38	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 45	..	..	..	9 50
Id *salida*	..	..	5 30	..	7 30	8 43	..	9 45	..	10 50	..	..	1 35	..	2 53	..	..	..	5 20	5 55	..	..	..	9 55
Bernal	..	..	5 35	..	7 35	8 48	..	..	..	10 55	..	..	1 40	..	3 3	..	..	..	..	6 1	..	..	..	v
General Mitre	..	..	v	..	7 45	..	..	..	..	v	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	v
Iglesia Barracas	..	..	5 51	..	7 52	9 4	..	..	..	11 11	..	..	1 56	..	..	..	..	..	..	6 17	..	..	..	v
Puente Barracas	..	..	5 56	..	7 57	..	..	..	..	11 16	..	..	2 0	..	..	..	..	..	..	6 22	..	..	..	v
F.C.S. Barracas al Norte	..	..	..	7 0	..	..	9 23	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 15	..	..
F.C.E. Tres Esquinas	..	..	6 1	7 8	8 3	9 12	9 29	10 7	..	11 21	..	..	2 6	..	3 27	..	..	..	..	6 27	..	7 22	..	10 20
Barraca de Peña	..	..	6 4	7 12	8 6	..	v	..	..	11 24	..	..	2 9	..	..	..	..	..	..	6 31	..	7 26	..	..
Boca	..	..	6 2	7 12	8 6	..	9 28	..	10 18	11 23	12 33	1 23	..	2 38	..	3 43	4 37	5 18	..	..	6 48	..	8 23	..
General Brown	5 3	5 23	6 7	7 17	8 11	9 18	9 35	10 12	10 23	11 28	12 58	1 28	2 13	2 43	3 32	3 48	4 42	5 23	..	6 34	6 53	7 32	8 28	10 27
Casa Amarilla	5 9	5 29	6 13	7 23	8 17	..	..	..	10 29	11 34	12 44	1 34	2 19	2 49	..	3 54	..	5 29	..	6 41	6 59	7 38	8 34	..
Venezuela	5 12	5 32	6 16	7 26	8 21	..	..	..	10 32	11 37	12 47	1 37	2 22	2 52	..	3 57	..	5 32	..	6 46	7 2	7 41	8 37	..
Central	5 15	5 35	6 20	7 30	8 25	9 25	9 42	10 20	10 35	11 40	12 50	1 40	2 25	2 55	3 40	4 0	4 50	5 35	5 50	6 50	7 5	7 45	8 40	10 35

∽ Trenes rápidos. — Para más informes véase los horarios de la Empresa.

Dicir pañuelo cayò mano; pero mira estar Yo no la creer.

Coven Ignacio camotó por ñiña de Barraketau la llamao Firmina. Gustar dos mesmas la parece.

La Máximo dos tener, pero erreglarse bien; errivales mirarse arrabiosos que la causar mierdo á yo. El hace no la tendiendo.

Bernardo paisano mia errenegando crontra desgraciao Errey que la procurando ñiña Cuana que la quiere bailar con él que va casar lespues. Bernardo tener arrazon pa nocar.

Pastor del polecia camotao esculera mas arrica que la flor.

Ella parece no la dicustar pa tretener noche e livertir.

Novios pensativos con arrazon.

La vas dir otro vida poniendo casaca e sus erresultaos

Bailar toda noche, livertir mucha; madrugada erretirar ricien.

Pa dia santo de yo la viene cerquita rimando 11 Noviembre baile otra hacer paisano mia pa fest car á yó.

Te la viso pero no convidar todavia; lespues la veremos.

No vas nocar ñiñas, ó algun ñiño terrible vas querer desafiar Martin que no la dice cosa malo ni mitira, sinó verdá pa gusto hacer muchancha una que la pidir baile mesmo.

No vas nocar pa causar el mierdo á yo

Martin Peludo

***

Se dice que la malicia es atributo de la ignorancia; pero cuando no es ignorante el que la pone en juego, se convierte en arma del egoismo de aquel.

Así sucede con mis producciones que, despojadas del mérito del talento sin duda, son puestas al servicio de desahogos ó venganzas enjendradas ó concebidas por el egoismo de séres maliciosos, poniendo á merced de los ignorantes al autor de cualquier broma inocente.

No es la primera vez que se hace este uso de mis bromas; y se continuará haciendo lo mismo mientras la malícia encuentre séres cándidos á quienes hacerles comprender lo que el malicioso quiera.

Que relato un diálogo amoroso ú otra escena imajinaria; pues el malicioso se la *cuelga* al cándido á quien quizá le conoce alguna historia parecida, y este se la traga como pan bendito.

No importa que el diálogo ó escena se parezca á su historia como *un huevo á una castaña*, pues el malicioso se la hará ver *patente* para él.

Esto podrá ser muy bueno para dar interes a mis producciones, haciendo de una ocurrencia imajinaria una historia íntima y como tal *interesante*, pero a mí no me gusta ni me conviene.

Primero porque no queriendo parecerme al grajo de la fábula no admito otro ropaje que el de mi uso lejítimo, y segundo porque no quiero servir de instrumento de la malícia de nadie.

El que quiera decir algo a otro que haga como hace el que quiere pescado: que se esponga a mojarse......

No pretendan sacar la braza con mi mano por no quemarse la suya, porque eso está feo!

Pique

AVISOS

REMATE

POR

RODOLFO C. RODRIGUEZ

EN QUILMES

JUDICIAL

EL DIA 24 DE OCTUBRE

A LA UNA P M

Venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Benjamin Basualdo, un lote de terreno situado en el éjido del pueblo de Quilmes perteneciente al concurso de Don Mardoqueo Navarro. El terreno mide 21 metros y 50 centímetros de frente al Norte, por 43 metros de fondo al Sud; por el frente linda con terreno de la testamentaria de Giraldez, por el Sud y Oeste, con terreno de Elia, y al Este con los de Santa Coloma. Forma una superfície de 924 metros y 50 centímetros cuadrados y cuya avaluacion es de 739 ps. 60 centavos m|n. Base para la venta 2|3 partes 492 ps. m|n. Por datos á la oficina del Secretario Garay en Cabildo, ó al martillero Salta 324.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Se hace saber al vecindario que desde el 1º de Noviembre próximo y hasta nueva resolucion, las horas de oficina serán de 8 á 11 a m y de 2 á 5 p m.

Quilmes, Octubre 20 de 1887

Roque T. Villa
Secretario

40—48

INTENDENCIA MUNICIPAL

ORDENANZA

SOBRE CONSTRUCCION

Y

REFACCION DE VEREDAS

Artículo 1º Dentro de los tres meses siguientes á la promulgacion de la presente ordenanza; deberán refaccionarse todas las veredas hasta colocarse en perfecto estado, y donde no las haya construirse nuevas, dentro del siguiente perímetro: al Este la calle Belgrano ambas aceras; al Oeste la calle 11 de Setiembre ambas aceras al Norte la calle 9 de Julio ambas aceras; y al Sud la calle General Garibaldi ambas aceras; y la de Rivadavia y Mitre en toda su estension.

Art. 2º Las nuevas veredas tendrán invariablemente un metro y cincuenta centímetros de ancho, hechas con ladrillo de cal asentado tambien en cal sobre una capa de cascote y arena bien apisonada, y con un cordon de retension del mismo material que la vereda.

Art. 3º En las propiedades en que vencido el término establecido en el art. 1º no se hubiera construido vereda, ó refaccionado la existente, la Municipalidad procederá á mandarlas construir por su cuenta y á espensas del propietario, en cuyo caso quedará éste inhibido para enagenar la propiedad, hasta tanto no satisfaga el importe de la vereda, ó su refaccion, así como los intereses que se estipularán en el siguiente artículo.

Art 4º El propietario ó propietarios, abonarán á la Municipalidad el interes anual del 8 por ciento por el costo de la obra hasta tanto que no la hayan chancelado, pudiendo la Municipalidad cuando lo estime conveniente proceder á la ejecucion de la propiedad, vendiéndola en remate público prévios los requisitos de estilo.

Art. 5º Vendida la propiedad, la Municipalidad se hará pago del capital, intereses y costas del juicio, entregando el escedente al propietario ó depositándolo en el Banco á su nombre y á la órden del Juez competente.

Art. 6º A los efectos del art. 3º é inmediatamente de vencido el término establecido en el art. 1º el Intendente llamará por ocho dias á licitacion para la construccion de las veredas nuevas y contratará la refaccion de las que se hallen en mal estado en la forma que estime mas conveniente y equitativa.

Art. 7º El material á emplear á que se refiere el art. 2º puede ser sustituido por otro mejor á voluntad del propietario constructor, pero de ninguna manera podrá emplear un material inferior al ladrillo allí designado.

Art. 8º Inmediatamente de vencido el término de esta ordenanza, el Intendente constatará en la forma mas práctica y eficaz cuales son las propiedades en que no se le haya dado cumplimiento; y aprobada que sea por el Concejo la licitacion para la construccion de las veredas, solicitará del Juzgado decrete la inhibicion á que se refiere el art. 3º la que dentro de las 24 horas se comunicará á la oficina de Registro para su anotacion.

Art. 9º Sin perjuicio de la inhibicion referida, el Intendente puede solicitar el embargo de la mitad de los alquileres que la propiedad produzca hasta la total extincion de la deuda.

Art. 10 La inhibicion y embargo se levantarán en forma inmediatamente despues de satisfecha la deuda.

Art. 11 La Intendencia reglamentará si lo estima necesario la mejor forma de hacer efectiva esta ordenanza.

Art. 12 Deróganse todas las ordenanzas que se opongan á la presente.

Artículo adicional: La altura ordinaria de las veredas á construir será de veinte y cinco centímetros sobre el nivel promédio de la calle.

Quilmes, Julio 24 de 1887

JOSE A. LOPEZ
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

Quilmes, Julio 25 de 1887

Cúmplase y publíquese

EDUARDO CASARES
Intendente

Roque T. Villa
Secretario

v 31 dic

INTENDENCIA MUNICIPAL

ORDENANZA

Art. 1º Señálase como última próroga para dar cumplimiento á la Ordenanza sobre refaccion y construccion de veredas, sancionada con fecha 3 de Julio del corriente año, hasta el 31 de Diciembre próximo.

Art. 2º Dichas veredas podrán ser construidas en cal ó en barro indistintamente, debiendo tener el cordon de retencion un ancho de 25 centímetros como mínimun.

Art. 3º Derógase de la citada Ordenanza la parte que se oponga á la presente.

Quilmes, Octubre 16 de 1887

FELIPE M. AMOEDO
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

Quilmes, Octubre 20 de 1887

Cúmplase y publíquese

NICOLAS E. VIDELA
Intendente

Roque T. Villa
Secretario

v 31 dic

TALLER DE PLATERIA

Y JOYERIA

de SILVIO RICOMINI

CALLE GENERAL MITRE---QUILMES

FRENTE Á LA IGLESIA

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeria, con prontitud y baratura de precios.

Se componen relojes de bolsillo y de pared, garantiéndose la compostura.

Los precios son un 20 por ciento mas baratos que en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.

En joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.

Se hacen reliquias.

o13-v12a

APRENDIZ

Se necesita un niño para enseñarle el arte tipográfico.

Ocurrir á la oficina de El Quilmero en Quilmes.

Lechones! Lechones

A las personas que gusten de comer bien, se les ofrecen lechones afeitados y listos para la cocina, remitidos á domicilio en Quilmes 2.50; y tomados en la chacra 2.20

Ocurrir á la chacra de Carlos Clark; y no descuidarse porque quedan pocos.

37

Prófugo

A la persona que dé noticia de un muchacho de 16 años nombrado Pascual Bailon que se ha fugado de la casa en que estaba colocado, abusando de la confianza de la familia, se le gratificará en la oficina de El Quilmero ó en la calle Corrientes N°. 1004, Buenos Aires, familia de Solla.

Igualmente se previene que se harán los cargos oportunos á quien lo ocultare.

37

HOTEL DEL UNIVERSO

FRENTE Á LA PLAZA PRINCIPAL

QUILMES

Se ofrece servicio esmerado, breve y barato en este establecimiento que cuenta con grandes comodidades para familias.

Habitaciones y comida extra á toda hora.

Al Hotel del Universo

36— Antonio Belatti

GRAN RESTAURANT

CONFITERIA Y CAFÉ

DEL UNIVERSO

DE

JUAN RAFFO

Avenida Montes de Oca 183 1I2

BARRACAS AL NORTE

Se alquilan piezas amuebladas y se reciben pensionistas á precios módicos.

04

DOMINGO IPARRAGUIRRE

AJENTE JUDICIAL

Se encarga de todo género de asuntos judiciales ó contenciosos administrativos ante todos los Poderes, tanto Nacionales como Provinciales; así como de tramitar solicitudes ante los Bancos Provincial ó Nacional, lo mismo que Hipotecarios.

Se encarga de la compra y venta de terrenos y casas, y proporcionar dinero sobre hipoteca con buena garantia y con pacto de retroventa; y especialmente del arreglo y liquidacion de testamentarias.

Oficina en este pueblo calle San Martin esquina Brandzen.

QUILMES

v 31 oc

Utiles de Escuela

Moral práctica 0.60
Lecturas populares 0.50
La Adolescencia 0.25
La Infancia 0 25
Libro primero de lectura por el Dr. Mandeville 0.25
Programa razonado por Diez Mori 0.40
Raudal de la lectura 0.20
Gramática castellana por Gregorio Marti 0.20
Id id por Herranz y Quiros 0.20
Mosaico por Bastinos y Puig 0.50
Aritmética por Vallin y Bustillos 0.40
Geometría por el mismo autor 0.40
Geografía por Smith 0.75
Catecismo 0.8
Método filosófico de lectura 1ª parte 08. Segunda 0.12
Tercera parte, libro primario de lectura 0.20
Cuaderno Berchmans 0.25
Id para composicion 0.5
Id dobles 0.8
Id cuadriculados 0.5
Id de dibujo 1ª. clase 0.20
Id de Caligrafía Método Garnier 0.5
Cajas de compaces 0.60
Lápiz de pizarra con madera y de manteca 0.2
Id de papel Faber N°. 2, 0.5
Id de colores, 1ª. clase, 0.20
Id de Conté, dibujo, 0.10
Lapiceras, plumas y tinta
Carbonilla para dibujo y lapiceros de bronce
Reglas cuadrantes de 8, 10 y 12 centavos
Libros ilustrados para niños
Lapiceros finos de mina para bolsillo, sistema perfeccionado 0.40
Minas americanas 0.10
Tinta china 0.10
Cajas de pintura 0.16 y 0.20
Tarjetas de felicitacion á elejir 0.20

Lectura recreativa

La Isla misteriosa
El Chanceller
Viaje al centro de la tierra
Los descubrimientos del globo
El doctor Ox
Hector Servadac
La vuelta al mundo en 80 dias
Veinte mil leguas de viaje submarino
Maese Zacarias
Una ciudad flotante
El archipiélago de fuego
Los quinientos millones de la Princesa
Periquito entre ellas
Un novio como hay pocos
Todas estas obras se venden á 50 centavos el tomo
Sara Barnum 1.00
Los cien cuentos de Bocaccio 1.80
Variedad de historietas en verso á 0.4 una
Papeles de carta, de oficio, rayado, de correo y sobres varios.
Tarjetas en blanco finas
Y variedad de artículos del ramo.

LIBRERIA EN «EL QUILMERO»

QUILMES

QUINTA LA MATERNA

de ROBERTO N. CLARK

Pavos gordos á eleccion á y 4 pesos uno.

Pichones (palomas) a eleccion 20 centavos el par.

Leña de paraiso en rama 1.50 peso m|n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madara) á 4 pesos m|n carrada á domicilio.

Carbon de Leña (medida liberal) á 2 peso m|n por fanega á domicilio.

Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 50 peso m|n por peso á domicilio.

Postes de paraiso garantidos primer corte á varios precios.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud. 65—90

LOS TRES PEPES

A LA GRAN

TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA

DEL SOL

de MENDEZ Y GONZALEZ

QUILMES

La mas basta y mejor surtida

ESTACION DE INVIERNO

Sederias lisas y labradas, de alta novedad de fantasia, Peluche, Segurd, Otomano, Faille, Terciopelo, Felpa, Astrakan, Groes, Surhá, Moiré y Velours Satin.

Géneros para vestidos, desde 0.10 m|n la vara hasta 3.00, géneros de lana lisos, á cuadros, á bastones, moteados, Vigoñas, Tartan, Franela, Paño de damas, Cachemir broché, liso, á bastones, Casimir de fantasia, surtido completo único en Quilmes.

OCASION

Liquidacion de una gran cantidad de retasos de todas clases.

Señoras, señoritas, leed!

Gorras, Sombreros, Capotas, Aplicaciones, Flores, Cintas, Caireles de azabache última novedad, Entorchados, Púles, Blondas, Guantes, Tapados y confecciones para señoras. Vestidos para niñas, Paletoes, Robes de Chambre, Batones, Matinés de paño. Pañoletas de lana, Chales, Pañolones, Salidas de Teatros, Tricotas. Batas, Enaguas de punto de lana, de paño, de seda colchadas, Batitas lana Manulucos, trajecitos marineros y Jersey, polainas, mangos y gorritos, medias para todos los gustos y todos los bolsillos. Especialidad en ropa blanca paraseñoras, niñas y niños, géneros blancos de algodon y géneros de hilo.

TAPICERIA

Tripes risado, cortado, brusela, chuse, estera, alfombras, cortinas, grite, Ille, impermeable, flecos y bolas, damasco, género para portir.

Señores caballeros! Especialidad para ustedes!

Camisas blancas, de color, cuellos de última moda, cuellos sueltos, puños, camisetas, calzoncillos, medias, Sombreros, jemelos, bastones, paraguas, guantes, carteras, corbotas, pañuelos, canastas de viajes y otros.

ZAPATERIA

Acabamos de recibir un selecto y variado surtido en este ramo.

PERFUMERIA

Perfumes de las mejores marcas. Estractos aguas, polvos, jabones, polveras, cajas de fantasia para regalo y muchísimo mas.

ROPERIA

Trajes completos desde 7 pesos m|n hasta 20 pesos m|n, pantalones de casimir desde 1,60 hasta 7 pesos m|n, sacos, chaquetones, sobre-todos. Especialidad en trajes para niños.

SASTRERIA

Llamamos la atencion del público en general.

Casimires liso, labrado, diagonales los colores mas modernos y de fantasia, Paños, Tricot, Montagñac, Elacticotin Ingles, esto unido al buen corte nos pone en condiciones de poder competir con las mejores Sastrerias.

Trajes completos desde 15 hasta 35 pesos moneda nacional
Trajes de Jaquet desde 20 hasta 50 pesos moneda nacional
Trajes de Levita desde [illegible]0 hasta 80 pesos moneda nacional
Pantalones desde 4 á 1[illegible] pesos moneda nacional

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

Comestibles en general. Conservas y especialidades esclusiva á nuestra casa.

Vinos, omitimos todo detalle é invitamos á los intelijentes: BAZAR, FERRETERIA, CRISTALERIA, PINTURAS Y VIDRIOS.

Se remite á domicilio cualquier pedido. Reparto diario á las familias.

Panteléfono número 6916.

SUCURSAL

La Plata: calle 51 entre 7 y 8

MENDEZ Y GONZALEZ

v 128

GRAN SASTRERIA

LA UNION

de CARLOS FACCINETTI

CALLE RIVADAVIA 83---QUILMES

Se ha recibido el nuevo surtido para la Estacion

PANTALONES variedad de gustos esquisitos y de los mas finos y elegantes.

DIAGONALES lisos, negro, azul, gris y cuantos gustos se busquen, todos de primera clase.

Gran surtido de CHALECOS DE FANTASIÍA de piqué y casimires de gustos elegantes.

GÉNEROS FINOS para levita, jaquet, saco.

ALTA NOVEDAD en géneros para pantalones y trajes completos.

CORBATAS riquísimas de todos los gustos que se busquen.

Se hacen TRAJES ESPECIALES con brevedad y perfeccion.

La casa es servida por las principales introductoras de la Capital Nacional.

A LA GRAN SASTRERIA LA UNION

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

Hígado de Bacalao

CON

Hipofosfitos de Cal y de Soda.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente, los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Bronquitis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION DE SCOTT.

En venta en las principales Droguerias y Boticas

SCOTT & BOWNE. Químicos, Nueva York.